



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS
Y DE LA SALUD**

Acreditado dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt

Con el objetivo de formar investigadores con una sólida preparación profesional, científica, metodológica y ética para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas de salud con el compromiso de lograr el beneficio social.

CONVOCA

A los maestros en ciencias, interesados en participar en el proceso de selección para ingresar en el semestre 2019-1, que inicia el 6 de agosto del 2018, al:

**PLAN DE DOCTORADO EN CIENCIAS
CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

Grado que se otorga: Doctor en Ciencias

(Duración de los estudios: máximo 8 semestres)

En los siguientes campos disciplinarios:

- **Epidemiología**
- **Epidemiología Clínica**
- **Salud Mental Pública**
- **Salud en el Trabajo**

Este Posgrado ofrece a sus alumnos:

- Una amplia flexibilidad en su Plan de Estudios que favorece la multidisciplina y la comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento del Programa.
- Una planta académica formada por tutores altamente calificados, pertenecientes la mayoría de ellos al Sistema Nacional de Investigadores, adscritos a los Institutos Nacionales de Salud, a Entidades Académicas de la UNAM u otras Instituciones de Educación Superior.
- Un Programa consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Entidades Académicas Participantes:

Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Psicología
Facultad de Química
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

PERFIL DE INGRESO:

Con base en lo establecido en el Plan de Estudios de este Programa, el aspirante de Doctorado deberá:

- Poseer los conocimientos de los fundamentos que sustentan su campo del conocimiento y, en particular, el campo disciplinario seleccionado.
- Contar con las habilidades para el manejo de estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.
- Mostrar iniciativa, interés y disposición para la investigación.
- Capacidad para aceptar y valorar la crítica, así como para el trabajo en equipo.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA REGISTRARSE AL PROCESO DE ADMISIÓN:

- **Título de Maestría o, en su caso, acta de examen de grado de maestro y constancia de que el Título está en trámite.**
- **Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.5. (No se aceptarán aspirantes que no cumplan con este requisito).**

Si el documento no cuenta con el promedio general, solicitar constancia de promedio a su Entidad Educativa.

- En caso de que el promedio indicado en el certificado de estudios se encuentre en escala diferente a la de la UNAM, el aspirante deberá tramitar **constancia de equivalencia de promedio** en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE). Mayores informes en la dirección: www.dgire.unam.mx
- Resumen Curricular (sin documentos probatorios).
- **No estar inscrito en otro posgrado o especialidad.**
- **No estar en proceso de titulación de la maestría, de otro posgrado o especialidad.**

Nota: **No se recibirá documentación incompleta o extemporánea, sin excepciones.** En el calendario de actividades, al final de esta convocatoria, se indican las fechas establecidas para enviar los documentos requeridos.

EL PROCESO DE ADMISIÓN CONSISTE EN (confirmar fechas al final de esta convocatoria):

- 1- Registro de aspirantes y entrega electrónica de documentos, vía internet.
- 2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.
- 3- Verificación de requisitos de ingreso (Subcomité Académico).
- 4- Examen de admisión.
- 5- Entrega de comprobante de idioma.
- 6- Presentación oral de propuesta de proyecto de investigación.
- 7- Publicación de dictamen final.

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con las actividades que se detallan a continuación. En caso de omisión de cualquier actividad o documento solicitado se cancelará la participación del aspirante en el proceso de selección.

1- Registro de aspirantes.

Los aspirantes deberán registrarse electrónicamente y subir los siguientes documentos escaneados **en formato pdf**, a la siguiente liga: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx:

- Solicitud de registro [en formato disponible](#)
- Carta compromiso [en formato disponible](#)

- Título de maestría
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.5
- Constancia de equivalencia de promedio expedida por DGIRE, si es el caso.
- Resumen curricular (sin documentos probatorios)

❖ *Si necesitas asesoría técnica por cualquier problema con el registro comunicarse con Rodrigo Cortés al 56230222 extensión 80036, de 10:30 a 15:00 hrs.*

Una vez completado el ingreso de tus datos y documentos electrónicos, el sistema te brindará un número de folio con el cual confirmarás que tu registro ha sido exitoso.

Para evitar inconvenientes o posible saturación del sistema, se sugiere realizar el registro con antelación a la fecha de cierre, ya que no será posible realizar registros extemporáneos.

❖ ***Bajo ninguna circunstancia y sin excepción alguna se recibirá documentación incompleta o extemporánea, después de concluido el periodo de registro en línea.***

2- Entrevista con responsable de campo disciplinario.

Los aspirantes deberán solicitar cita para la entrevista directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario de su interés, o bien, al correo del asistente indicado.

- **Epidemiología:** Dr. Mario Enrique Rojas Russell: campo.epidemiologia@gmail.com
Solicitar entrevista con: Srita. Guadalupe Mendoza: campo.epidemiologia@gmail.com
- **Epidemiología Clínica:** Dra. Patricia Clark Peralta: osteoclark@gmail.com
Solicitar entrevista con: Srita. Miriam Chicharo: mirichc@yahoo.com.mx
- **Salud Mental Pública:** Dra. Guillermina Natera Rey: naterar@imp.edu.mx
Solicitar entrevista con: Lic. Lucía Vázquez Pérez: lucyv@imp.edu.mx
- **Salud en el Trabajo:** Dr. Rodolfo Nava Hernández: rodolfonava@hotmail.com

El responsable del campo orientará al aspirante sobre su propuesta de proyecto de investigación y la elección del tutor potencial (seleccionado del padrón de tutores acreditados en este Programa).

3- Verificación de requisitos de ingreso.

Los documentos ingresados a la plataforma serán verificados por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud para emitir la lista de aspirantes, que cumplen con los requisitos y perfil de ingreso, y que tendrán derecho a presentar examen de admisión. Esta lista será publicada en la página del Programa en la fecha indicada en el calendario, al final de esta convocatoria.

4- Examen de admisión.

a)- Los aspirantes que cubran los requisitos presentarán el examen del campo disciplinario en la fecha, hora y lugar indicados en el calendario, al final de esta convocatoria.

b)- Los aspirantes deberán presentarse al examen con identificación oficial.

c)- Los resultados obtenidos por los aspirantes en el examen de admisión serán publicados en la página del Programa. *No se realizarán revisiones de examen, ni se proporcionarán informes sobre las calificaciones obtenidas.*

5- Comprobante de idioma.

Los aspirantes que aprobaron el examen de admisión entregarán con la responsable de inscripciones el siguiente comprobante de idioma, según sea el caso, en las fechas establecidas en el calendario al final de este documento:

- Comprobante de acreditación del **TOEFL (ITP score report)** con un **puntaje mínimo de 450**, expedido por el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM u otras instituciones como Hamer Sharp, Harmon Hall, Anglo Americano, Escuela Mexicano Canadiense de Inglés, Centro Universitario Cultural.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán tramitar la constancia del dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (no se aceptarán comprobantes de otras instituciones).

La constancia del idioma es fundamental para la inscripción oficial al Programa, sin dicho documento no procederá el ingreso al mismo, aun si el aspirante fue aceptado en el dictamen final del proceso de selección.

6- Presentación oral de la propuesta de proyecto de investigación.

a)- Los aspirantes que aprueben el examen de admisión continuarán con la etapa final del proceso, que consiste en la presentación oral de su propuesta de proyecto de investigación ante una comisión de admisión, designada por el Subcomité Académico de Ciencias de la Salud.

Por correo electrónico se enviará a los aspirantes el calendario para esta actividad.

b)- Los aspirantes que participan en esta etapa deberán enviar el archivo de su proyecto de investigación (versión pdf) al correo: aida@jmvertiz.posgrado.unam.mx.

Además, el aspirante deberá entregar el original de la carta de aceptación del tutor potencial (formato libre que incluya nombre completo del tutor y firma), en las fechas y lugar indicados en la convocatoria.

Los tutores propuestos deberán estar acreditados en el Padrón del Programa, cuya lista se encuentra en la página de internet.

La propuesta del proyecto deberá tener las siguientes características:

➤ Características de la Propuesta de Proyecto de Investigación:

- **INDISPENSABLE: En la primera hoja: Portada con nombre del aspirante, título del proyecto, nombre del tutor potencial (y comité tutorial, si ya se tiene conformado), campo disciplinario, fecha de entrega y firma de visto bueno del tutor.**
- En el documento se deberán desarrollar los siguientes puntos establecidos en el plan de estudios: **marco teórico, introducción y planteamiento del problema, justificación que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación, objetivos, hipótesis, identificación y operacionalización de variables, diseño de investigación y estrategias metodológicas, plan de análisis de resultados, recursos humanos, materiales y financieros necesarios, y cronograma para el desarrollo de las fases de la investigación.**
- El protocolo de investigación deberá tener la calidad correspondiente al nivel académico de doctorado y consistirá en una investigación original, generada exprofeso para la obtención del grado académico.
- Si el trabajo del aspirante forma parte de un proyecto mayor, debe informarlo y especificar la parte de ese protocolo que va a desarrollar.
- El responsable de la propuesta será el aspirante y deberá poder modificar el proyecto de acuerdo a las observaciones de su tutor, la Comisión de Admisión o los órganos colegiados del Programa que se considere necesario a juicio del Subcomité Académico.
- Debe realizarse conjuntamente con el tutor seleccionado, quien avalará la propuesta de protocolo de investigación.

- ❖ *El aspirante deberá entregar una carta que especifique su situación laboral en la Institución en la cual se realizará el estudio, aclarando si el tutor funge como responsable legal del proyecto de investigación.*
- Al concluir el primer semestre tener la aprobación del Comité de Ética sobre el proyecto a desarrollar, y aprobado el consentimiento informado, de ser el caso.

7- Publicación del dictamen final.

El Subcomité Académico revisará los resultados obtenidos por los aspirantes en la presentación de sus proyectos de investigación y emitirá el dictamen final sobre los aceptados para ingresar a la maestría.

El dictamen final se publicará en la página del Programa el 26 de junio de 2018.

IMPORTANTE

- **Los alumnos aceptados deberán entregar una carta con la propuesta para conformar su comité tutor, integrado por dos académicos además del tutor principal. Mayores informes al correo: aida@jmvvertiz.posgrado.unam.mx**
- **El documento se entregará el día que acudan a la Coordinación del Programa a formalizar su inscripción, con la Lic. Alba Ochoa.**
- **TODO ALUMNO ACEPTADO EN EL PROGRAMA SE COMPROMETE A OBTENER LA APROBACIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA E INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD EN LA CUAL REALIZARÁ SU INVESTIGACIÓN, O BIEN, DE LA INSTITUCIÓN QUE SE HARÁ RESPONSABLE DE AVALAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. SE ENTREGARÁ COPIA A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA, MÁXIMO AL FINAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO FORMAL.**

LOS RESULTADOS EMITIDOS POR EL SUBCOMITÉ ACADÉMICO DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN ASÍ COMO EL DICTAMEN FINAL SERÁN INAPELABLES Y NO PODRÁN SOMETERSE A RECONSIDERACIÓN.

- Los aspirantes tienen sólo dos oportunidades de participar en este proceso de selección para ingresar al Programa, pudiendo ser consecutivas o no.

Informes:

Lic. Aída Martínez Zúñiga. *Asistente Académico Operativo de Ciencias de la Salud*. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 106. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80032.
Horario de atención: 9:30-14:30 y 17:00-18:30 hrs.
Correo electrónico: aida@jmvvertiz.posgrado.unam.mx.

Entrega de constancias del inglés (TOEFL) o de dominio del español con:

Lic. Alba Ochoa Cabrera. *Responsable de la oficina de inscripciones*. Unidad del Posgrado, edificio A, primer piso, cubículo 107. Ciudad Universitaria. Tel. 56-23-02-22 ext. 80040.
Horario de atención: 9:00-16:00 hrs.
Correo electrónico: albaoc@jmvvertiz.posgrado.unam.mx.

C A L E N D A R I O DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD: INGRESO 6 DE AGOSTO DE 2018 (semestre 2019-1)

La Coordinación del Programa se reserva el derecho de modificar las fechas en caso de ser necesario. Cualquier cambio se notificará anticipadamente por correo electrónico a los aspirantes y/o en la Página del Programa.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Registro y entrega electrónica de documentos	15 - 26 enero 2018	www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
2. Solicitar cita para entrevista con responsable del campo disciplinario	15 - 26 enero 2018	Directamente al correo electrónico del responsable del campo disciplinario o su asistente
3. Entrevista con el responsable del campo disciplinario	29 enero al 9 febrero 2018	Oficina del responsable del campo respectivo
4. Publicación de lista de aspirantes que podrán presentar examen de admisión	20 febrero 2018	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
5. Publicación de guía de estudio	1 marzo 2018	
6. Examen de admisión	3 mayo 2018	Por confirmar ubicación
7. Publicación de resultados de examen de admisión	11 mayo 2018	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
8. Enviar archivo de la propuesta de proyecto de investigación	21-24 mayo 2018	aida@jmvertiz.posgrado.unam.mx
9. Entregar comprobante TOEFL o constancia de dominio del español expedida por el CEPE	21-24 mayo 2018	Oficina de responsable de inscripciones , Unidad del Posgrado, edif. A, primer piso, CU
10. Réplica oral de la propuesta del proyecto de investigación	11-15 junio 2018	Por confirmar
11. PUBLICACIÓN DICTAMEN FINAL	26 junio 2018	Página del Programa, campo del conocimiento de Ciencias de la Salud: www.jmvertiz.posgrado.unam.mx
12. Sesión informativa y entrega de Cartas de Aceptación	28 junio 2018	Auditorio de la Unidad del Posgrado, Ciudad Universitaria
INICIO SEMESTRE ESCOLAR	6 DE AGOSTO DE 2018	Edificio de la Unidad del Posgrado, CU

Atentamente
“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, diciembre del 2017.

DR. ARTURO EDGAR ZENTENO GALINDO
COORDINADOR

SUBCOMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD